

ALCALDÍA
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE

[illegible]

REF: RTA-SDM--SDQS 187986/2818

En atención al radicado de la referencia, me permito informarte que una vez verificado el sistema de la entidad **SICON PLUS**, en relación con la orden de comparendo No. **1100100000013364554** del 3/08/2017, su estado es **"REVOCATORIA"**, como se puede observar en la siguiente imagen:

CODI_DOCUMENTO	...	DOCUM...	per...	per...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
110010000000013364554	1	80745113	JOHN	SENZA	03/08/2017	8M5343	REVOCATORIA

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

2

EMITENTE
 1981 Raffin Social
 CIA ANDREE BOGOTA
 4925 de 1981 - 11/11
 11/11/11 11/11/11

name:yn.30541A.DC
igo Portal:161100
ig:YG16423160

STINATARIO
 nel Magon Social
 I FRED - RENZA CONGA, 22
 don CALLE 51 S DIR. MO 41
 15.25.1121

val: 0x7c7a3d3
-tune: 0x7c7a3d3

ig@Postel:
1a Pre-Admisión:
50.564.032
www.igpostel.com.ar
17 de mayo de 2006 11:51:08 AM

EDWIN ORLANDO YEGA GONZÁLEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SECRETARIA DE DEFENSA - Subcomandancia de la Subdirección de Contrainteligencia

p. 37 - 35
1400
validadbogota.gov.co
ea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7919

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-187986/ JOHN FREDY TENZA GONZALEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-261742 del 17 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-187986.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 06 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 10 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)